

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 12 de Abril de 1888

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 403

### Lista de suscripción para el socorro de cuatro familias de marinos, víctimas de la explosión de una caldera del torpedero «Habana»:

	PESETAS
Suma anterior . . . . .	226
Srta. doña Rosa Topete . . . . .	10
» » Milagros Nuñez . . . . .	5
Miss Isabel Bailey . . . . .	10
Sres. hijos de D. Santos Galán . . . . .	10
» I. Mugía y Compañía . . . . .	5
» Arturo Castro . . . . .	1
Sra. doña Rosina Pita da Veiga . . . . .	10
» » Mercedes Pita da Veiga . . . . .	
» » Clotilde Pita da Veiga viuda de Torres . . . . .	
Sra. viuda de Quintero . . . . .	2'50
Capitán del vapor correo Ciudad Condal . . . . .	5
Su señora doña Adela García . . . . .	2'50
Su hija María de los Angeles . . . . .	2'50
Sra. doña María Caabeyro de Moreno . . . . .	2
Registrador de la propiedad y Señora . . . . .	5
Sr. D. E. G. . . . .	2
» » Ramón Reguera . . . . .	25
Sra. doña María A. Mozo y Diaz Robles . . . . .	5
Sirito de Dueñas y Fernandez . . . . .	1
Pepito de Dueñas y Fernandez . . . . .	1
Señora de Dueñas . . . . .	3
Sr. D. Francisco Rodríguez . . . . .	2
» » Pablo Costea . . . . .	1
» » Dicitinio de Castillo-Elejabeitia . . . . .	2'50
Dicitinio de Castillo-Elejabeitia . . . . .	1
Blanquita de Castillo-Elejabeitia . . . . .	1
Arturito de Castillo-Elejabeitia . . . . .	0'50
Sr. D. Fulgencio de Pazos y Vela Hidalgo . . . . .	1
» » José de Leste . . . . .	2
» » Juan Muller . . . . .	2
Sra. doña Dionisia Vieites . . . . .	0'50
Sr. D. Pedro Auge y Barreiro . . . . .	1
» » Aniceto Cortés y Soto . . . . .	5
» » Julián Vizoso . . . . .	0'50
Un Presbítero . . . . .	5
Sr. D. Fernando Perez . . . . .	1
» » Emilio Coll . . . . .	1
» » Enrique Perez . . . . .	1
» » Ramón Leira y Balado . . . . .	5
Sra. de Goitia . . . . .	1
Suma . . . . .	367'50

(Se continuará)

### LAS OPERACIONES MILITARES DE JOLÓ

El telegrama que ya conocen nuestros lectores dando cuenta de la victoria alcanzada por nuestro valeroso ejército en Joló, nos ha producido inmensa satisfacción, como nos la producen siempre los hechos que de cualquier modo contribuyen á levantar el prestigio nacional. Pero tratándose de las operaciones militares que se están llevando á cabo en aquel territorio, nuestra alegría no es tan completa como debiera ser, porque ni aquellas operaciones contribuyen á afianzar nuestra soberanía, ni se realizan en obsequio de intereses especiales, toda vez que allí se está derramando la generosa sangre de nuestros heroicos y sufridos soldados, para satisfacer las aspiraciones del sultán Harum, que si hoy se muestra muy amigo de España, mañana se convertirá en su más implacable enemigo, como lo han hecho sus antecesores, desde los primeros momentos de la gloriosa conquista de Filipinas.

En realidad, la política que se viene siguiendo en Joló, no puede ser más desacertada; y á pesar de su reconocido desprestigio, perseveramos en sostener la inquebrantable terquedad; haciendo caso omiso de lo que tan elocuentemente nos enseña la historia.

Y así antes como ahora, jamás se ha registrado el caso de que los moros hayan cumplido con honradez y buena fé cuantas promesas tratados solemnes han pactado con España, á cuyas causas son debidos los pocos resultados que hemos obtenido en las distintas campañas que nos hemos visto obligados á sostener, por la informalidad y

malicia con que han procedido aquellas gentes.

En Joló no hay otra política que seguir, en nuestra opinión, que la que tienda de cualquier modo á concluir con la nociva influencia de dattos y panditas, que interesamos en sostener el estado actual de cosas, muy favorable á sus intereses particulares, fanatizan á sus desdichados habitantes, que sufren resignados la más bárbara de las tiranías.

Y no mencionamos al sultán, porque en Joló el sultán no es más que el editor responsable de las ambiciones ó intrigas de dattos y panditas, que lo mueven y dirigen como si fuese un ridículo maniquí.

Acabemos, pues, con la influencia de dattos y panditas, haciendo que en Joló no haya más autoridad que la del gobernador y sus delegados en los pueblos, y gozaremos de los beneficios de una dilatada paz, que hasta aquí jamás hemos disfrutado.

Pero sí, como parece, seguimos dispuestos á sostener los derechos de un advenedizo, como lo es el sultán Harum, el cual ejercerá el poder bajo la presión de una Corte, compuesta de dattos ignorantes, ambiciosos y soberbios, auxiliados por el fanatismo brutal y estúpido que distingue á los panditas, ni seremos dueños de Joló ni tendremos momento de reposo; por el contrario, traduciendo aquellos bárbaros como síntoma de debilidad la inexplicable magnanimidad de España, no será difícil, no solo que nos originen conflictos de gravedad en el mismo archipiélago de Joló, sino que también buscarán ocasión de provocarlos en otras regiones, como ya han pretendido hacerlo recientemente en la isla de la Paragua, en que, casi á las mismas puertas de su capital, se han verificado actos de piratería, con general escándalo de cuantos conocen á Filipinas, que saben que hace más de veinte años no se registraba ejemplo de suceso tan inaudito.

Sostener la guerra en las condiciones que dejamos consignadas, nos parece el absurdo y torpeza más lamentable que se puede cometer, y es urgente que el ministro de Ultramar, inspirándose en levantados sentimientos de patriotismo, ponga enérgico correctivo á ese desapoderado espíritu de aventuras que desde hace dos años se ha desarrollado en Filipinas, en que, si bien es cierto que se recogen muchos laureles, en cambio se vierte también mucha sangre que conviene economizar, como conviene economizar los crecidos gastos que originan expediciones llevadas á la ventura.

Si el Gobierno se decide á ocupar militarmente la isla de Joló, hágalo en buen hora, pero con decisión y energía; en cambio, si créese más conveniente seguir por ahora una conducta expectante, que no autorice por ningún concepto nuevas operaciones y que el sultán Harum se las arregle como pueda. Y si los joloanos no lo quieren como sultán, que se vaya á donde más le convenga, que no faltará candidato que lo sustituya, con las mismas ó mejores garantías para España.

Hace tres siglos que España, en sus relaciones con los moros de Joló, está empleando el sistema de las contemplaciones; hora es ya, pues, de variar de procedimientos, que por mal que nos fuera, nunca nos había de ir peor de lo que ahora vamos, y por lo tanto, hay más probabilidades de ganar que no de perder.

### LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA ESCUADRA

Cuando se verificó la apertura de pliegos para la construcción de tres cruceros, diji-

mos que nos parecía prudente el que se hubiera guardado reserva acerca de las condiciones, sin perjuicio de que despues se dé completa publicidad á todas y cada una de ellas para que la opinión pública pueda formar juicio en todo lo posible.

Hoy creemos deber añadir, que, en nuestro entender, no debe por ahora traerse la cuestión á la prensa.

Por una parte podría creerse que la discusión que sobre ello se abriese, tendría por objeto hacer presión sobre los que en el ministerio de Marina tienen que dar informe y sobre el ministro. Y por más que ni nosotros ni otros muchos pudieran admitir tal suposición, la prensa no escribe para estos ó los otros círculos de personas, sino para todos sus lectores y para los que con estos comunican sus ideas. Por esto entendemos también que interesa á los mismos grandes industriales que se han presentado al concurso, prescindir de esas discusiones, y evitar que entre la opinión pública pueda surgir la idea, la creencia, la presunción de que uno ú otro de los que han presentado pliego no tienen confianza bastante en que sus proposiciones sean las mejores.

Porque si la tienen, la suposición podría ser que no les merece confianza la rectitud de los que en el ministerio de Marina han de resolver sobre asunto tan importante, y que por esto procuran poner anticipadamente la opinión de su parte.

¿Puede convenir á los mismos fabricantes que se han presentado al concurso, el que puedan nacer semejantes suposiciones?

Por otra parte, la naturaleza misma del concurso y del servicio objeto de éste, haría que aquella discusión no pudiera ser todo lo amplia que para tal objeto sería menester. Necesitaríase para que lo fuera, que cada uno de los que al concurso se han presentado, hiciese públicas todas y cada una de las condiciones de su pliego, con los puntos capitales y con los detalles.

Porque no basta, como ya días atrás dijimos, que se citen, que no se han citado, las cantidades en que cada casa de las que se han presentado ofrece hacer la construcción. Esto podría bastar tratándose de condiciones ya de antemano fijadas, detalladas y estrictamente limitadas, y para las cuales no hubiese más oferta que las del precio. Y aun así habría alguna otra consideración que tener en cuenta.

Hay, es cierto, una fianza que el constructor cuyas construcciones hayan sido aceptadas debe consignar; pero en asunto de tal importancia, que puede ser mayor que la que á primera vista pueda tener, es de creer que para la adjudicación se tenga en cuenta como una de las circunstancias elementos de apreciación de las garantías que, á parte de la fianza, pueda reunir el adjudicatario para la efectividad de la construcción de los tres cruceros en un plazo dado.

Admitimos, por un momento, la hipótesis de que el adjudicatario no cumple en lo relativo al plazo en que han de ser entregados los tres cruceros. ¿Compensa, por ventura, la pérdida de la fianza y el que esta ingrese en el Tesoro los inconvenientes que puede traer para un gobierno aquella falta y el no poder disponer de los cruceros para la fecha en que con ellos se contaba?

Es este servicio de la construcción de la escuadra de un carácter tan especial, que basta con hacer esa simple indicación, sin que sea necesario discurrir largamente acerca de ella.

Ahora bien, si viniera á la prensa la discusión anticipada, porque en su día será conveniente y aun inevitable la publicidad, y la discusión, ¿van los que se han presen-

tado á concurso á discutir la responsabilidad, por decirlo así, las garantías que pueden ó no atribuirse á cada uno de ellos? ¿Les conviene á ellos mismos semejante polémica, ya que sería inevitable que al discutir las garantías de las demás, cada uno de ellos viese, en contestación, discutidas las suyas propias?

No publicándose, como no se publican, las condiciones contenidas en los pliegos presentados al concurso, á menos que las publiquen los mismos interesados, y éstos comprenderán que deben evitarlo, porque nacería entonces la discusión, que para ellos mismos tendría inconvenientes, ¿qué es lo que se va á discutir? ¿La importancia de los puertos en que se hagan las construcciones? ¿Qué importancia? ¿La actual fabril, industrial, bajo el punto de vista de industria metalúrgica, ó la que puedan adquirir con la construcción, no de la escuadra, sino de tres cruceros?

Esto sería subordinar la cuestión de la construcción á otras cuestiones separadas. Primero se había dicho que era conveniente contar con la industria nacional, en lugar de contratar con astilleros extranjeros. El concurso ha sido realización de esa idea. El Gobierno da á la industria nacional con el concurso un alimento importante, si se presenta en condiciones aceptables. Han acudido al concurso buen número de casas españolas, todas ellas fiando en la bondad de sus proposiciones.

Y esto ha sido verdaderamente satisfactorio.

Pero, ¿se quiere someter la cuestión de la escuadra á consideraciones de otro orden? Pues entrando en esa discusión de puerto á puerto, se vendría inevitablemente á la otra, porque cada interesado, ya entablada la lucha en la opinión pública, no se habría de resignar á permanecer inactivo y sin echar mano de todos los argumentos.

Ya entre estos hemos visto algunos que no reúnen toda la exactitud necesaria, porque se ha pretendido negar á algún puerto condiciones que posee, y esto no creemos que haya sido por malicia, aunque parece duro tener que creer que sea por ignorancia. Y no decimos más sobre esto, porque sería entrar nosotros mismos en discusiones que aconsejamos sean evitadas. Pero hemos querido hacer esa indicación como muestra de la facilidad que hay en que se extravíe la polémica en estas cuestiones que revisten un carácter tan marcado de especialidad.

Por lo demás, si juzgamos prudente no sólo que en el ministerio de Marina se haya guardado reserva acerca de las condiciones de los diferentes pliegos presentados, sino también que esa reserva sea seguida por los mismos interesados y por la prensa, entendemos también, y de nuevo lo repetimos, que en su día conviene que todas y cada una de las condiciones de los pliegos se hagan públicas y sin reserva alguna.

### PRESUPUESTOS DE PUERTO RICO

En el proyecto leído en el Congreso por el señor ministro de Ultramar figuran por gastos 3.824.325 pesos 27 centavos, y por ingresos 3.863.100, ó sea un aumento 43.976 y un superávit de 38.864 con 73.

Las economías más importantes que se introducen lo son en los ramos de Marina, Gracia y Justicia y Guerra, sobre todo en la última, donde se alcanzan 105.771'15, ó sea más del 10 por 100 de la cantidad consignada en el presupuesto vigente.

Los aumentos más importantes son en la sección de Fomento, para la que se conceden créditos por pesos 372.830'80 centavos.

**F**

**F**

en su mayor parte destinados á obras públicas.

Se establecen dos estaciones agronómicas semejantes á las que existen en la Isla de Cuba.

Se promete presentar en breve proyectos de ley para resolver la unificación de la moneda española con la de las provincias de Ultramar, y para la declaración de puertos francos en Puerto-Rico para cuando se establezca el cabotaje y se abra el canal de Panamá.

Se pide autorización para convertir la deuda pública de aquella provincia y destinar las sumas que resulten economizadas en la consignación anual, al fomento de los ferrocarriles, carreteras, muelles, faros y limpieza, dragado, valizamiento y alumbrado de los puertos.

El impuesto sobre el alcohol se aumenta en una tercera parte próximamente de los tipos que actualmente satisface por derechos de consumo.

Se establece el juicio oral y público á partir del 1.º de Enero de 1889.

### Asuntos del día

Según la prensa de la Coruña el Gobernador señor Morés ha conferenciado con algunos diputados provinciales, á quienes manifestó la necesidad de introducir grandes economías en el presupuesto provincial, por que consideraba escandaloso que en esta provincia hubiera más personal y mejor retribuido que en Barcelona.

Si el señor Morés persiste en esos buenos deseos, y obtiene resultados, prestará un servicio importante á la provincia, que viene contribuyendo con cantidades relativamente fabulosas para cubrir el déficit del expresado presupuesto.

### Entre comas

REVISTA DE MODAS

En esta época del año, en que de un momento á otro los rigores de un invierno prolongado cederán el puesto á la suave temperatura primaveral, los informes y noticias detalladas en materia de modas son de mayor utilidad que nunca. Voy, pues, á comunicar algunas de estas noticias á mis lectoras.

Digan lo que quieran las personas ávidas de mudanzas, el *chaque* de paño de sastrer (paño de mediano grueso) es el abrigo preferido. Se escoge un paño más bien fino que grueso, de buena calidad, y con la plancha hábilmente manejada, se le da una forma que se adapte enteramente al cuerpo. Este *chaque* va ajustado por delante y por detrás, y llega hasta 10 ó 12 centímetros más abajo de la cintura. Cuello en pie ó vuelto, solapa ancha ó estrecha. En el borde inferior de la espalda se abre la costura del medio hasta la cintura, á fin de no comprimirla *turnure*, pero dejando una especie de tapa que *sobresale* para cruzar uno de

los lados sobre el otro, ó bien se forman dos pliegues redondos, abriendo á cada lado la costura. El *chaque* en cuestión ya cruzado por delante con una solapa, ó abrochado á un lado, en la línea recta, sin solapas. La manga va abrochada con tres botones en la parte inferior de la costura del codo.

Se preparan unos *chaques* de pañete color de piel de Suecia, que se bordan de trencilla marrón de dos matices, y otros de paño color de piel de Rusia (es rojo á la moda) bordado de trencillas color de oro antiguo, ó bien con galoncillos de oro fino. El paño de color de arena va bordado de un galoncillo fino de oro, acompañado de una trencilla color de piel de Rusia. Esta última combinación produce un efecto muy suave y distinguido.

Para las personas delgadas, la forma que se prefiere es el corpiño-chaqueta. El chaleco, que figura como un corpiño de debajo, es de la misma tela de la chaqueta, de la cual se diferencia en el bordado, que le cubre completamente. La chaqueta va guarnecida de solapas que terminan á la mitad del busto, y van bordadas como el chaleco. El contorno adornado con una sola trencilla puesta á manera de vivo.

Los vestidos de mañana, hechos de lanilla, se completarán á menudo con una mantelista de la misma tela y de una sola pieza, con dos pliegues redondos al hilo en medio de la espalda, los cuales se separan para dejar hueco á la *turnure*. El borde superior de esta mantelista va fruncido, como en una esclavina, desde los pliegues de la espalda hasta los bordes de los delanteros, y se continúan hasta el nacimiento de los brazos. Los delanteros que van sesgados, caen con bastante vuelo y terminan en unos picos de banda, que llevan en su extremidad un lazo de cinta.

Se llevará otras veces, en los mismos casos, en lugar de la mantelista que acabo de describir, la chaqueta corta por delante y por detrás, ajustada por detrás y suelta por delante, y que se abre desde el escote, descubriendo el corpiño y terminando bajo los brazos en punta de peplo, en la cual se pone un bolsillo en forma de cucurucho.

Se dice que la moda adoptará con entusiasmo una especie de capa larga de lana lisa y gruesa, como tejido, la cual irá plegada en el escote y caerá recta, envolviendo el cuerpo hasta el borde de la falda. Irá forrada de seda de un color subido, y llevará en la cintura, para ajustar la espalda, un cinturón de 8 á 10 centímetros de largo.

Pero este abrigo es tan poco airoso, se parece tanto á una capa de baño, á juzgar por los modelos que he visto, que me parece difícil llegue adquirir la moda que algunos le pronostican, sobre todo en la estación en que entramos.

De un género parecido, pero mucho más elegante, es el abrigo largo de paño fino color de piel de Rusia, forrado de seda con listas de varios colores. Los bordes de los delanteros van bordados con galoncillos de oro de varios anchos, y se abren sobre un delantero de paño tejido de felpilla encarnada (color sobre color) y abrochado de arriba abajo con botones de pasamanería de oro. La espalda, sin costura, va guarnecida de dos pliegues redondos, atravesados por un cinturón ruso, bordado de oro, que desaparece en los lados para reaparecer sobre los delanteros y ajustarlos. Cuello alto y recto, bordado de oro Capucha plana y puntiaguda, con solapa y forro de seda. Los brazos se pasan entre los delanteros y los bordes del abrigo.

Para salir de una reunión y para resguardarse del aire fresco de Abril y aun de Mayo, se hacen estos mismos abrigos tal como acabo de describirlos, pero muchos más cortos (llegan hasta unos 20 centímetros más abajo de la cintura), de modo que pueden llevarse sobre el brazo sin molestia.

Para las Amazonas, en los días de lluvia, un *cha-*

buen partido para ninguna mujer; porque de rico que era, me hallo pobre; porque estoy arruinado, sí, arruinado. Tal vez esto cause á V. admiración: y sin embargo digo la pura verdad. Ahora bien; cuando una mujer se casa lo hace regularmente para tener un marido que la apoye y sostenga, y ese deseo es muy justo. Yo, en tal caso, sería hasta cierto punto una carga para mi mujer; por lo tanto debo abandonar la esperanza de casarme.

—¿Por qué V. habla mal de las mujeres? preguntó Barberine.

Saint-Bertrand le dirigió una mirada espresiva y contestó:

—Yo no hablo mal de las mujeres; señorita, pero en este mundo, cada cual toma el camino que le señala su interés, tanto las mujeres como los hombres.

—Cre que V. se engaña, repuso Barberine.

Gaskell no cesaba de mirar ya al uno, ya á la otra, pensando á donde los conduciría aquella discusión.

—Sírvese V. explicarse, dijo entonces Saint-Bertrand á la bailarina.

—Las mujeres le contestó aquella, la mayor parte de ellas por lo menos, no se dejan llevar del interés, y es juzgarlas muy mal, no conocerlas, el suponerlas capaces de semejante conducta.

—Entonces... ¿cuales son sus miras? le preguntó Saint-Bertrand, fingiendo incredulidad.

—¿Las ignora V.? Pues creía habérselo probado más de una vez, y hoy mismo, sin ir más lejos.

—Por Dios! yo digo que se dirijen por su corazón! exclamó Gaskell.

Saint-Bertrand se había levantado de su asiento y caminaba por la habitación sin determinado objeto, poniéndose pálido, pues sabía que su por-

que ajustado, de seda impermeable, que ocupa muy poco espacio, y que, por consecuencia, puede colocarse en cualquier sitio de la silla.

Como se ingenian las parisienas para conservarse jóvenes y seductoras á una edad en que la hora del retiro ha sonado tiempo ha para tantas otras? Lo he dicho repetidas veces: las parisienas cuidan con el mayor esmero de su belleza, y para ello se sirven sobre todo de excelentes cosméticos.

Esto sentado, más lectoras me agradecerán que le recomiende, como los únicos que me merecen completa confianza, los productos de M. Guerlain, 15 rue de la Paix, en París, con el uso de los cuales obtendrán el resultado apetecido. Hace mucho tiempo que este químico-perfumista ha estudiado y descubierto todos los secretos de la belleza, lo que le ha valido el inmenso éxito que disfruta entre las damas elegantes. Añádase á esto que los perfumes delicados, los cosméticos, que solo existen en su perfumería, no cuesta más caros que en las casas de orden inferior, donde todo es sospechoso ó nocivo. En esta época de bailes y *soirees*, en que es preciso gran cuidado para no parecer pálida y cansada á la luz de las arañas, aconsejaré la *crema nivea*, que deja el cutis blanco como la leche; la *crema de cohombros*, empleada con los polvos de Cyprus; el extracto de rosas para los labios que palidecen; la pasta de terciopelo y la granadina, para las manos; coquelearia de berros, para la dentadura y la pureza del aliento; el jabón Sapoceti, y, por último, el agua lustral, para conservar el cabello sedoso y brillante.

V. DE CASTELFIDO.

### Noticias locales

El *Boletín Oficial* de ayer publica una nota de los pueblos de esta provincia que resultaron con débitos por fin de ejercicios de 1882-83 en concepto de hospitalidades.

De dicha nota resulta Ferrol con un débito de 36 pesetas, Mugaros con 21, Fene con 48, Betanzos 13'50, Neda 87, Ortigueira 13'50, Puente-deume 58'50, Serantes 52'50 y Valdoviño con 81.

Todavía se ignora el día que será remolcado á este puerto el torpedero *Habana*.

Lo probable es que dicha conducción se verifique cuando el buen tiempo se asegure.

### PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se ha encargado nuevamente del destino de ayudante de la Comandancia de Marina de Vigo el teniente de navío don Enrique Rodríguez Cabrerá cesando en dicho cargo don Juan Durán Rodríguez que la desempeñaba interinamente y como oficial se halla efectuando del expediente de salvamento del vapor *San Agustín*.

—Durante el mes de Marzo último ocurrieron en el personal que actualmente presta sus servicios en Cartagena y pertenecen á la sección de este departamento las siguientes novedades:

**Contramaestres.**—Los segundos Juan Hernandez Ros, José Juan Fuentes Ramos, Francisco de Asís Cabezas y José Franco, ingresaron en el depósito de aquel Arsenal, procedentes de Ferrol, en espera de salir para Tolón con destino al acorazado *Pelayo*.

—El tercer contramaestre Benito Perez Sabá, cesó en el depósito del Arsenal y pasó á embarcar en la escampavía *Cedida* para encargarse de su patronía cesando en su destino el de la misma clase Bernardo Insua.

—Se espidió pasaporte para que haga uso de cuatro meses de licencia por enfermo el segundo maquinista Camilo Estriplot Fernandez.

venir dependía de lo que estaba por suceder. De repente se decidió, y poniendo ambas rodillas en tierra, con voz que se esforzaba en hacer tan suave cuanto fuera posible, le dijo:

—Barberine, te amo como jamás he amado. Has hecho por mí mucho más de lo que merecía, y delante de este excelente sujeto que te profesa el afecto de padre juro amarte toda mi vida. ¿Quieres que sea tu esposo?

Gaskell, fuera de sí, comprendiendo por fin que se trataba de un asunto bastante grave, se quedó como clavado en la silla; pero Barberine, como vida, no hacía sino mirar á su amado. En aquel momento no pensaba en sí misma; solo se acordaba de que sin ella no le quedaba ningun recurso; y si bien es cierto que se le presentó la certidumbre de que hacía un sacrificio admitiendo su ofrecimiento, también lo es que eso precisamente fué lo que la decidió.

—¿Has reflexionado bien antes de tomar semejante determinación? le preguntó.

—Sí.

—¿No llegará día en que te arrepientas?

—No.

—¿Contribuirás en algún tiempo á que me arrepienta de lo que haya hecho?

—No.

Barberine se quedó indecisa, reflexionó un rato, y con voz conmovida le preguntó de nuevo: —¿Serás bueno, es cierto? Solo te pido, que me ames siempre.

Saint-Bertrand le abrió los brazos, pero el empresario gritó:

—Un momento, que diablos! No se comprometan así, que podrían sentirlo despues. Dispense V., señor vizconde, tengo que decir dos palabras á Barberine, si me lo permite...

Y llevándose á esta á un rincón de la habitación, le dijo en voz baja:

—Se presentó de la licencia que por enfermo disfrutaba el alférez de fragata graduado segundo contramaestre don José García Lopez.

—Se han concedido dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud á don Joaquín Agustí Ascuin, segundo maquinista.

—Se concedió un mes de licencia al cuarto maquinista Manuel Eiras Fernandez.

—Han sido declarados exentos de cédulas personales los contramaestres, condestables y practicantes.

El globo cautivo que figuró en la última Exposición Universal de París, figurará en la de Barcelona, situándose, al lado del panoram de Montserrat y se elevará á unos 300 metros. El precio de la ascensión por persona que en París fué de 20 pesetas, será de 5.

El Senado de los Estados Unidos votó un crédito de 200.000 duros para los gastos de la Exposición de Barcelona, para la que han salido de Chile el 18 de Febrero, un gran número de objetos.

La cañonera *Condor* construida en Barcelona en el Arsenal civil, ha obtenido en las pruebas un andar de 16 millas, que confirió en una excursión llevando abordo á los periodistas que de Madrid habían acudido, á la abertura de la Exposición. Este pequeño buque de más eslora que los construidos en la Graña, monta una máquina de triple, de la que nos hace grandes elogios nuestro corresponsal de aquella ciudad.

El Excmo. Sr. Capitán General de este Departamento, ha teleografiado con fecha de ayer al señor Ministro de Marina y al ayudante de guardia con S. M.; cuyos contenidos insertamos á continuación:

«Al Sr. Ministro de Marina:

Ruego á V. E. sea fiel intérprete cerca de Su Magestad la Reina Regente, del inmenso agradecimiento con que todos los cuerpos de la Armada se han enterado de la generosa expresión de caridad á favor de las familias de las ocurrencias del *Habana*, en las seguridades de que serán religiosamente cumplidas sus Reales prevenciones.

Al Ayudante de Guardia con S. M.:

Al recibir por su conducto la noticia con que S. M. se ha servido honrarme, me apresuro á rogarle manifieste á la Augusta Señora en mi nombre y en el de todos cuerpos de la Armada de este Departamento el altísimo grado con que aprecian los caritativos sentimientos que tanto enaltecen á S. M. á quien en medio de las terribles desgracias que han sufrido, los bendecirán las familias de las víctimas del torpedero *Habana*»

A las doce de la mañana de ayer ha pasado revista de Inspección á las fuerzas de Infantería de Marina que prestan servicio en este Departamento, el Excmo. Sr. Capitán General, acompañado del señor Brigadier Jefe de los Tercios, del Mayor General, del Inspector de Sanidad y Brigadier de Artillería.

La banda de música amenizó el acto.

Hoy ha llegado el vapor *Ibarra* número 3, conduciendo el eje cigüeñal con destino al vapor-coque, de la Compañía Trasatlántica *Ciudad Condal*.

Mañana debe llegar el vapor *Triana* procedente de Bilbao y que continuará inmediatamente su viaje para Sevilla y escalas.

Se encuentran en Gijón listas para ser remitidas:

—Hija mia, lo que acabas de hacer no tiene sentido comun. Dar la preferencia á este señor, que es un hombre *comme il faut* y un guapo chico, pero que, no obstante, te ha arruinado, enagajado, abandonado, que no tiene nada, si se exceptúa una reputación detestable, no lo comprendo; y que lo prefieras al conde de Perche, que es rico, amable, consecuente, hombre honrado, cuyas cualidades reconoces; es en términos claros una solemne locura; es más que eso, es un suicidio.

—¿Qué quiere V.! le contestó; lo sé muy bien!

—¿Lo sabes? Entonces.

—No puedo proceder de otra manera.

—¿Por qué?

—Porque es muy desgraciado.

—Bellísima razón!

—Es la mejor que puedo alegar para justificarme.

—Te suplico que des crédito á mi experiencia. No consumes tu propia ruina.

—¿Qué quiere V. que sea de él, sino me caso?

—Que sea lo que se quiera, que me importa!

—¿Y yo?

—¿Como, y yo? tú harás la dicha del conde de Perche, serás condesa, rica, feliz y te recibirán en todas las sociedades.

Volvióse Barberine hacia Saint-Bertrand y tropezó con su mirada suplicante y ávida, por lo que respondió á Gaskell:

—Agradezco esos consejos; pero sin mí, ya lo vé V., Dios sabe que sería de él. Necesita ser gobernado, dirigido como un niño, y si le abandonase, toda mi vida tendría que lamentar este crimen.

—Pero, desgraciada criatura, ¿de veras que tanto le quieres?

—Ah! no lo comprende V. bien! Tal como es, tal como le conozco... porque en efecto no se me

(158) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

## EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

menos para casarme; aunque esto no quiere decir que tenga aversión al sacramento. Cuando los hombres como yo llegan á los treinta y han podido apreciar por sí mismo lo fuerte y lo débil de la vida, creo que no pueden hacer cosa mejor que casarse, pues consagrar toda su existencia á la felicidad de una mujer es una bella y excelente cosa, digan lo que dijeren! Por desgracia...

El malaventurado Gaskell era nacido para servir siempre de ayuda á sus adversarios. Viendo que Saint-Bertrand titubeaba, le dijo:

—Concluya usted su pensamiento, señor vizconde.

—A eso voy, respondió Saint-Bertrand; desgraciadamente, la única mujer con quien desearía casarme no querría hacerlo probablemente, y tendría razón, ¿no es cierto Barberine?

Esta se puso muy colorada, pero preguntó entre dientes:

—¿Por qué?

—Porque...

Gaskell, sin comprender, miró sucesivamente á uno y á otra, y exclamó sin figurarse cuanto favorecía á aquel hombre suspicaz:

—¡Ah! ¡si! señor vizconde, sepamos el motivo....

—Porque, amigo Gaskell, porque no soy un

das á este puerto 63 toneladas de material que en-  
vía *La Felguera* para la construcción del *Alfon-*  
*so XIII*.

Ayer han quedado definitivamente recibidas en  
el astillero las 62 toneladas de material de cons-  
trucción, que en 24 del pasado mes condujo el  
vapor *Bayones*. Hoy debe empezar el recibo y  
peso de las 96 conducidas por el vapor *Leonor* y  
llegadas á este puerto el día 3 del corriente.

Equívocadamente hemos dicho ayer que en la  
velada que prepara en el *Teatro-Circo* nuestro  
amigo Deltell se daría una sesión de hipnotismo,  
siendo así que será de pœmotécnica y otras dis-  
tracciones análogas, en que es tan maestro nues-  
tro amigo el joven capitán de Infantería de Ma-  
rina.

A esa idea de la función que tiene por objeto  
proporcionar un socorro á las familias de las víc-  
timas del torpedero *Habana*, ha contribuido nues-  
tro querido amigo el teniente de Infantería de  
Marina don Enrique Perez de Castro.

Según la prensa de la Coruña y de Santiago  
está indicado para el gobierno de la provincia de  
Lugo, el presidente de la Diputación provincial  
señor Llamas, y para reemplazarle en la Coruña  
al señor Pais Lapido.

Providencias monteristas.

Ayer han regresado á la Coruña los diputados  
provinciales que han ido á Santa Marta de Orti-  
gueira con objeto de abrir una información res-  
pecto al ya famoso reparto de Cariño.

Ha sido concedido la gran cruz de Carlos III  
al anciano respetable Arzobispo de Manila Fray  
Pedro Payo, hijo de esta provincia.

Hemos oido asegurar que algunas sociedades  
de recreo de esta localidad, proyectan celebrar  
algunos festivales á beneficio de las familias de  
las víctimas del torpedero *Habana*.

A un caballero que hace dos ó tres días pasaba  
por la calle Real le produjo una pequeña contu-  
sión en la cabeza un pedazo de madera de la mu-  
cha que diariamente se parte bajo los arcos situa-  
dos en dicha calle, y denominados de Salomón.

Así como la contusión fué pequeña podía ser  
grande y en este caso ¿á quién se haría responsa-  
ble del daño producido?

¿Al particular que ordenó se parta leña á la  
puerta de su casa, ó á los agentes que lo toleran?

Sabemos que el activo inspector de vigilancia  
de esta ciudad, en vista de las indicaciones que  
desde las columnas de nuestro diario le hemos he-  
cho, se propone vigilar las inmediaciones del  
cuartel y otros lugares elegidos por los aficiona-  
dos al juego de carteta, con el fin de evitar los es-  
cesos á que dichos jugadores se entregan.

Desearíamos que el señor Haya consiga sus  
propósitos.

Por varios delitos de escasisima importancia  
han sido encerrados estos dos últimos días en el  
cuarto de prevención, algunos individuos.

El astrónomo don Mariano Herrera anuncia  
que va á presentarse en España el tiempo tem-  
pestuoso con fuertes temporales de lluvias y vien-  
tos, con algún calor desde el día 20 de este mes  
hasta el 5 del próximo Mayo.

Los numerosos paseantes que en las primeras  
horas de la tarde de ayer salieron á las afueras de  
la población con objeto de pasear tuvieron que  
retroceder inmediatamente á causa de las moles-  
tias que causaba una constante y menudísima llú-  
via que de pronto descargó sobre Ferrol.

Está visto que aquí no tendremos buen tiempo  
en una larga temporada.

## MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos re-  
cibido las siguientes noticias:

El piloto catalán don Andrés Ros ha inventado  
una máquina para la limpia de buques, de la que  
se hacen grandes elogios.

—Telegrafian de Roma que el Gobierno italia-  
no ha dado orden que para el regreso de las tropas  
de Abisinia se empleen los seis vapores que  
hacen el servicio entre Nápoles y Massouah, y  
además otros dos buques trasatlánticos.

—Las contestaciones dadas por el señor minis-  
tro de Marina en el senado á las dudas del gene-  
ral Beránger, propósito de la construcción de  
los tres cruceros cuyas quillas se han puesto en  
nuestros Arsenales y de los otros tres que se han  
sacado á concurso, hacen esperar que unos y  
otros reunirán las condiciones que aconsejan los  
adelantos científicos que están realizándose cada  
día que pasa en materia naval.

—En el próximo mes de Mayo será nombrado  
almirante el archiduque Rodolfo, príncipe here-  
dero austriaco.

El día 28 del próximo pasado mes, naufragó la  
lancha que desde San Carlos de la Rápita con-  
duce al faro de la Punta de la Baña los comestibles  
para los torreros. Los tripulantes se salvaron  
gracias á los auxilios prestados por los emplea-  
dos del indicado faro.

Hay en Alejandría (Egipto) una casa que se  
llama de comisión y gira bajo la razón social  
A. Marini.

Esta casa hace pedidos de géneros á varias del  
extranjero y aun algunas de España, enviándolas  
en pago de las remesas letras á cargo de los

Sres. Schusterson and C. y Mackie Willis and  
C. de Londres, que son siempre protestadas.

Como lagunos comerciantes españoles han sido  
estafados ya por este procedimiento, damos la  
voz de alarma á los demás que pudieran serlo, á  
fin de que estén prevenidos y no caigan en el  
lazo.

Damos á continuación la lista de los opositores  
á ingreso en la Escuela Naval, por orden del sor-  
teo, especificando la sección á que pertenecen.

Hasta el lunes no empezarán los exámenes de  
matemáticas funcionando desde entonces las cua-  
tro juntas nombradas, debiendo la que ayer se  
constituyó en la Sala de armas, examinar duran-  
te la semana corriente de dibujo y francés.

Los opositores comprendidos en la primera  
Sección deberán empezar por la Aritmética los  
ejercicios, haciéndolos por Algebra, Geometría  
y Trigonometría, los de la segunda, tercera y  
cuarta respectivamente.

Las cesuras en todos ejercicios serán reser-  
vadas, dándose solo noticia de los Sres. que re-  
sulten desaprobados, con excepción del tribunal  
que examina de Trigonometría, que debe reser-  
var hasta la conclusión de los exámenes las clasi-  
ficaciones.

RELACION DE LOS OPOSITORES POR ORDEN DE SOR-  
TEO.

### Primera Sección

- 1 Don Miguel de Mier y Ternero.
- 2 » Francisco Arderius.
- 3 » José Tomás Molina.
- 4 » José María Ternero.
- 5 » Alfredo Perez Guondi.
- 6 » Demetrio Cadarso.
- 7 » Jesús Carro.
- 8 » Enrique de Guzmán.
- 9 » Pedro Pasquín.
- 10 » Luis Gonzalez Vieytis.
- 11 » Venancio Vardis.
- 12 » Casto Mendez Nuñez.
- 13 » Alfredo Fernandez.
- 14 » Jacobo Jener.
- 15 » Angel Fernandez Piña.
- 16 » Alfredo Abelaira.
- 17 » Miguel Vals.

### Segunda Sección

- 18 Don Eugenio Montero.
- 19 » Luis Garcia Cavada.
- 20 » Lorenzo Moya.
- 21 » Andrés Freire.
- 22 » Juan Gonzalez.
- 23 » Ignacio Cayetano.
- 24 » José María Caro.
- 25 » Victoriano Sanchez.
- 26 » Saturnino Montojo.
- 27 » Guillermo Colmenares.
- 28 » Luis Cebreiro.
- 29 » José Garcia de Quesada.
- 30 » Ramón Manjón.
- 31 » Manuel Melezo.
- 32 » Senén Caveda.
- 33 » Salvador Ruiz Verdejo.
- 34 » Luis del Portillo Mestre.

### Tercera Sección

- 35 Don Gerardo Bustillo.
- 36 » Tomás Albesti.
- 37 » Antonio Bastida.
- 38 » Ignacio Castroviejo.
- 39 » José Luis Paullada.
- 40 » Juan de Villaescusa.
- 41 » Francisco Montis.
- 42 » Manuel Rodriguez.
- 43 » Ramón Rodriguez Navarro.
- 44 » Diego Gonzalez Hontoria.
- 45 » Celso Iturralde.
- 46 » Eduardo Verdía.
- 47 » José Blein.
- 48 » Guillermo Villaverde.
- 49 » Luis Ponce de León.
- 50 » Plácido Vignau.
- 51 » Francisco Soler.

### Cuarta Sección

- 52 Don Antonio María Villalón.
- 53 » Abelardo Soto.
- 54 » Julio Suanzes.
- 55 » Luis Salcedo.
- 56 » José Viguera.
- 57 » Sebastián Gonzalez.
- 58 » Pedro Ramirez.
- 59 » José Luis Coloma.
- 60 » Ricardo Urioste.
- 61 » Ramón Pan.
- 62 » Antonio Bascón.
- 63 » Francisco Aguado.
- 64 » Pedro Gimenez.
- 65 » Alfredo Pardo.
- 66 » Rafael Martos.
- 67 » Félix Martinez.
- 69 » Rafael Guitian.

### Han dejado de presentarse

- Don Leopoldo Romeo.  
» Juan Rio Vazquez.  
» Modesto Fernandez Caro.  
» Esteban Bergia.  
» Florencio Dobal.  
» José Luis de Dolarca.  
» José Gonzalez Guernica.  
» Mario Martinez.  
» Antonio Lopez Perea.  
» Manuel Juan Besalan.  
» Ginés Paredes y Castro.  
» Antonio Alvarez.  
» Manuel Pavia Callejas.

En el consulado general de España en Rio Ja-  
neiro se encuentran depositadas las cantidades  
que á continuación se expresan, procedentes de  
testamentarias de los súbditos españoles siguientes.

José Amonavarro, 27.060 reis brasileños (cada  
mil reis brasileños, son 2,83 pesetas); Manuel  
Fernandez, 4.406; José Alfaro, 7.600; José María  
Pardo, importante un conto 764.930; José María  
Branco, 158.600; Francisco Alonso, 27.000; Lo-  
renzo Maceira, 60.000; Fernando Diaz Varla,

5 contos 221.260; Francisco Martinez Garcia,  
77.340; Diego Antonio Fernandez, 20 contos  
724.760; Antonio Fernandez, 23.500; Liborio  
Gonzalez, 360; Rafael Jimenez, 11.200; Antonio  
Perez, 5.500; Domingo Peña 4.500; Manuel Alon-  
so, 5 contos 344.150; Diego Mantilla, 13.780 y  
Manuel Rivas, 187.290.

Las personas que se crean con derecho al co-  
bro de cualquiera de las cantidades expresadas,  
pueden acudir á deducirlo en forma, por sí ó por  
medio de apoderado, ante el ministro plenipoten-  
ciario de España en Rio Janeiro.

Ha llegado á Barcelona, hospedándose en el  
hotel Falcon, la distinguida escritora María Le-  
tizia Wyse y Bonaparte de Rute.

La colección de minerales que la Universidad  
de Santiago mandó á Barcelona son expresamen-  
te minerales de Galicia.

Los 24 opositores que ayer prestaron exámen  
de francés, para ingresar en la Escuela Naval,  
han sido aprobados.

Por falta de espacio dejamos hoy de publicar  
el extracto de los acuerdos tomados en la sesión  
que anoche celebró el ayuntamiento, lo que ha-  
remos en nuestro número de mañana.

El *Pensamiento Galaico*, publica una carta de  
don Carlos, dirigida al finado *Pensamiento Galle-*  
*go*, felicitándole por lo bien que defendía su cau-  
sa. Si esto ocasionó la muerte del segundo *Pen-*  
*samiento*, poco tiene que pensar el primero, para  
no tener igual triste fin. Por nuestra parte dese-  
amos al colega vida más larga, que la que hace  
presumir la felicitación.

En la plaza de Esteiro se produjo en la madru-  
gada de ayer un altercado entre dos vendedoras  
por uno de esos futilísimos motivos que por lo ge-  
neral son causa de este género de colisiones.

De dicha reyerta resultó una de las menciona-  
das vendedoras con una fuerte contusión en la  
cabeza producida con una piedra de que se ar-  
mó su contrincante para atacar á su contraria.  
El lance no tuvo más consecuencias.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una pulmo-  
nia la señora doña María Lantes, madre de la se-  
rita doña Asunción R. Lantes.

Acompañamos á su familia en el dolor que les  
embarga por tan sensible pérdida y les deseamos  
resignación.

Acaba de formarse en Madrid una Sociedad  
llamada *El Porvenir de Galicia* para la explota-  
ción de las minas, *Caldense, Cármen, Pepita y*  
*Maravillas*, propiedad de don Manuel Campos,  
y á cuya explotación se piensa dar grande impul-  
so muy en breve.

Ayer y hoy ha sido mucha la abundancia de  
merluzas que existían en las plazas de esta po-  
blación.

Lo módico del precio en que se expedia dicho  
pescado y el mucho tiempo que hace se carece en  
Ferrol de tan sabroso artículo, es la causa de que  
el número de compradores fuese excesivo vién-  
dose en un momento desocupadas las cestas.

Sospechamos que este año no habrá en Ferrol  
tanta carencia de pescado como el anterior.

El gran canceller Bismarck ha reconstruido la  
fábrica de papel situada en Varzín, que se le que-  
mó hace un año.

El edificio le ha costado 1.250.000 francos. Pro-  
duce la fábrica 15 toneladas diarias de papel. Bis-  
marck vende además mucha madera.

Solo hay en Alemania dos personas que ven-  
dan madera en mayor cantidad que él: el duque  
de Sajonia Coburgo Ghotá, dueño de los bosques  
de Turingia, y el príncipe de Ferstemberg, que  
explota la célebre Selva Negra.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### DIA II

#### Nacimientos

Elena Gonzalez de la Peña.  
Manuel Garcia Piñón.

#### Defunciones

Avelina Lopez y Garrote, 3 años.  
Antonio Fernandez y Chao, 62 años.  
Casilda Lopez y Lopez, 99.

### ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta  
Administración, así como las de despacho de re-  
ja y certificados, son las que se expresan á  
continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.  
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.  
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.  
Salida de Castilla, 11'11 mañana.  
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.  
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.  
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.  
De 3 á 6 tarde.  
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.  
De 3 á 5 tarde.

Se reciben y entregan pliegos con valores de-  
clarados. De nueve á once de la mañana.  
Se reciben y entregan cajas con objetos asegu-  
rados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

## Boletín Religioso

Santo del día de hoy.—San Constantino.

Santo del día de mañana.—San Hermenegildo.

## Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 12, 1'45 m.

La cuestión pendiente entre los  
Estados-Unidos y Marruecos se  
someterá á un arbitraje.

En el Congreso se desechó la  
proposición de amnistia presenta-  
da por los diputados republicanos,  
por 154 votos contra 28. En el de-  
bate tomaron parte los señores  
Muro, Sagasta, Gil Sanz, Pedre-  
gal, Castelar y General Lopez Do-  
minguez.

Madrid 12, 1'50 m.

Los reos del crimen de la Guin-  
dalera fueron ejecutados presen-  
ciando el acto unas 40.000 perso-  
nas. Los reos llegaron al patibulo  
abatidos y arrepentidos.

La subasta para adquirir las fa-  
luas de vapor, para el servicio de  
Sanidad en los puertos, adjudica-  
das á una casa extranjera, parece  
que será anulada.

Es ya oficial la separación del  
señor Linares Rivas del partido  
reformista.

Los fondos en descenso.

Bolsin 4 por 100 63'85.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

## En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbo-  
nes de superior calidad, de todas clases, vendién-  
dose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales  
duintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

## SEMILLAS DE FORRAGE

PARA ALIMENTO DEL GANADO

Alholva, libra castellana. . . . . 1 pesetas.

Alfalfa, idem . . . . . 2'50 id.

Bromo pratense, idem . . . . . 1'50 id.

Remolacha para ganado, idem . . . . . 2'50 id.

Trebol encarnado, idem . . . . . 1'50 id.

Idem violeta, idem . . . . . 2 id.

Ray-grás para pradera de jar-  
din, idem. . . . . 1'50 id.

Semillas de flores, de hortalizas y cebollas que  
se plantan en esta época; plantas de salón y en-  
cargos de Arboricultura y Jardinería.

Calle de Dolores número 7, piso segundo.

## PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en gran-  
des y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andres, nú-  
mero 16, bajo, Coruña.

## Escritorio público

Se ocupa de redactar toda clase de solicitudes  
para las oficinas del Estado, provinciales y mu-  
nicipales.

Horas de despacho de ocho á diez de la maña-  
na y de tres á seis de la tarde.

Magdalená 96 principal.

## GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orifi-  
caciones.

## Aviso

Se compran acciones del *Credito Comercial*.  
Dirigirse á D. Joaquín Plá y Frige. Sinforiano  
Lopez, 183.

## ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para  
Academia, colegios, sociedades y particulares.  
Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica,  
27 pesetas.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.**



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinfioriano López, 105.

**La Moda Elegante**

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

**La Moda Elegante**

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

Alcalá, 23.—Madrid

**En el Pizarral de Lourido,**

cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
  - Depósitos de agua para usos domésticos.
  - Baños para salar carnes, y usos domésticos.
  - Vertederos, selleros y estanterías.
  - Pesebres de todas clases.
  - Planchas para cocinas.
  - Escaleras.
  - Esferas para relojes de torre.
  - Dinteles para ventanas.
  - Lababos de todas clases.
  - Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
  - Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
  - Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
  - Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
  - Lápidas para Cementerios.
  - Columnas mingitorias.
  - Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

**COMPAÑIA COLONIAL MADRID**

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Uayor, 18 y 20  
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías



**MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 14 de Abril saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

**TAGUS**

Al TAGUS seguirá el magnífico vapor

**ELBE**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**LA MONARQUIA**

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

**LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés**

DE FRANCISCO LEAL SEIS MEDALLAS DE PREMIO 72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

**MUCHA ATENCION**

La Compañía fabril Singer, habiendo aumentado de un modo considerable su fabricación y con el fin de facilitar mas la compra de sus tan célebres y acreditadas máquinas ha determinado hacer

**GRANDES REBAJAS**

en los precios de todos los modelos como se puede ver por los nuevos catálogos que se entregan gratis á quien lo desee.

Al contado 20 por 100 de rebaja.

A plazos 10 reales semanales.

Sabido es como garantiza esta casa sus productos atendiendo todas las reclamaciones en el acto.

Se hacen composturas por difíciles que sean, teniendo para el caso inteligentes mecánicos.

EXIGIR ESTA MARCA



Hilos, sedas, agujas, aceite y toda clase de piezas sueltas.

CUIDADO CON EQUIVOCARSE

DEPOSITO EN FERROL.—70, REAL, 70



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLON**

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**LINEA DE FILIPINAS**

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

**LINEAS DEL RIO DE LA PLATA**

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIO DE AFRICA**

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

**La New-York**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	277.589.864
Beneficios distribuidos y valores de rescate.	"	273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

**EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.º

**LOS CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,